



**RESUMEN DE MEDIOS
28 DE OCTUBRE 2016**



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Antonio Bonet Correa, uno de los tres nuevos doctores honoris causa

ABC SEVILLA

El Pleno de la Universidad de Sevilla aprobó ayer por asentimiento el nombramiento de tres nuevos doctores honoris causa: los profesores Andrés Lozano (propuesto por el Departamento de Cirugía), Antonio Bonet Correa (Departamento de Historia del Arte) y Miguel León Portilla (Departamento de Historia de América).

Lozano es profesor de la Universidad de Toronto y director de la división de Neurocirugía de dicha universidad. Es un líder mundial en neurocirugía funcional y está reconocido por su trabajo pionero en la identificación y la cartografía de las nuevas áreas cerebrales y circuitos de enfermedades neurológicas y psiquiátricas subyacentes, y la traducción de estos descubrimientos en la aplicación clínica de la estimulación cerebral profunda para la enfermedad de Parkinson, la depresión resistente al tratamiento y el Alzheimer.

Bonet Correa, por su parte, es catedrático emérito de la Complutense de Madrid. Entre 1966 y 1967 fue director del Museo de Bellas Artes de Sevilla y en esta ciudad fue, desde 1969, catedrático de Historia del Arte Hispanoamericano. En 1975 estuvo encarcelado, junto a otras personalidades de la cultura, por su pertenencia a la junta democrática, siendo puesto en libertad a los pocos días.

León Portilla es uno de los más grandes historiadores mexicanos del siglo XX, con amplísima producción centrada preferentemente en el periodo indígena y español de México.

Por otra parte, la comisión de proyectos normativos de la Hispalense se reunirá el próximo día 2 para analizar la propuesta de reforma del estatuto promovida por el rector, y apoyada por 158 firmas de claustales, para acompasar los mandatos del rectorado y el claustro.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La Comisión de Proyectos Normativos de US ve la próxima semana la reforma estatutaria para acompasar mandatos

Presentada la Memoria de la Defensoría Universitaria, con 555 intervenciones y todas las mediaciones con resultados satisfactorios

SEVILLA, 27 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Comisión de Proyectos Normativos de la Universidad de Sevilla (US) se reunirá el próximo miércoles 2 de noviembre al objeto de analizar la propuesta de reforma del Estatuto promovida por el rector de la institución, Miguel Ángel Castro, y apoyada por 158 firmas de claustales para acompasar los mandatos del Rectorado y el Claustro, dada la descoordinación temporal existente entre ambos procesos electorales.

Fuentes de la Hispalense han precisado a Europa Press que este paso, adoptado tras la llegada de la iniciativa a la comisión, supone seguir con el procedimiento reglado, que culminará en la convocatoria de una sesión claustral para el debate y la votación de la propuesta, que pasaría por acortar el mandato del próximo Claustro, cuyas nuevas elecciones se celebran en primavera de 2017, con disolución del organismo al término del mandato del rector, con lo que este ente cumpliría un periodo de aproximadamente unos dos años y medio, y convocatoria de un proceso electoral coincidiendo con los comicios rectorales.

De esta decisión ha dado cuenta el rector en la sesión ordinaria de Claustro celebrada este jueves, en la que ha expresado su deseo de que se alcance un acuerdo por amplia mayoría. El informe rectoral de la sesión, contrariamente a lo que suele ocurrir, ha sido muy corto debido a la pretensión de acometer con celeridad la gestión del resto de asuntos ordinarios incluidos en el orden del día.

Así, se ha aprobado el nombramiento de nuevos Doctores Honoris Causa y se ha informado de los estados presupuestarios desde 2013 a 2015 y del presupuesto de la US para el año 2016. Asimismo, la Defensora Universitaria, Rosa Muñoz, ha presentado la que será su última Memoria de Actividades --pasará a ser la nueva Defensora del Ciudadano de Sevilla--, que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de agosto de 2016.

La profesora Muñoz ha explicado que la Memoria de la Defensoría Universitaria se ha desarrollado en un contexto generalizado de crisis económica que ha afectado a muchas personas de la comunidad universitaria, así como a la propia institución. Además, en este periodo se han producido reformas legislativas que han afectado al derecho al acceso a la enseñanza universitaria como consecuencia de los nuevos requisitos académicos establecidos para obtener becas, la minoración de sus cuantías y el incremento de los precios públicos de matrícula, en grados y másters. Las condiciones de trabajo, el salario o la carrera profesional de docentes y personal de administración también se han visto afectadas por otras reformas legislativas.

Dichas medidas han dado lugar a una merma de los derechos de los miembros de la comunidad universitaria, por lo que la Defensoría ha invitado a "un mayor entendimiento y colaboración en la integración de los derechos individuales con las exigencias colectivas de nuestra universidad" y a buscar soluciones "que, a veces, por la aplicación estricta de la norma, conlleva resultados de injusticia; para ello, siempre dentro de la

legalidad, pueden buscarse soluciones alternativas para contribuir a defender los intereses legítimos de todos los miembros que la conformamos".

En el periodo que abarca la memoria se realizaron 555 intervenciones, de las que 202 fueron reclamaciones, 30 mediaciones, 321 consultas y dos actuaciones de oficio. Estos datos arrojan un incremento de las mediaciones respecto a 2014 --se tramitaron 18-- y cabe destacar que todas las mediaciones realizadas finalizaron con acuerdos satisfactorios.

Por sectores, los estudiantes siguen encabezando el mayor número de actuaciones (434), seguido del PDI (98), PAS (16), miembros ajenos a la comunidad universitaria (5) y las dos de oficio a petición de la Defensora. Respecto a la temática de las reclamaciones, los estudiantes se interesaron principalmente por normativa de exámenes y de matrícula, docencia, máster, doctorado y convalidaciones u homologaciones. El PDI centró sus quejas en concursos y contratos, organización docente y conflictos. Por su parte, el PAS acudió a la Defensoría por temas laborales, conflictos y servicios universitarios.

DOCTORES HONORIS CAUSA

Asimismo, se ha aprobado el nombramiento de tres nuevos Doctores Honoris Causa: los profesores Andrés Lozano (propuesto por el Departamento de Cirugía), Antonio Bonet Correa (Departamento de Historia del Arte) y Miguel León Portilla (Departamento de Historia de América).

Lozano es profesor de la Universidad de Toronto y director de la División de Neurocirugía de dicha universidad, siendo uno de los programas de neurocirugía con mayor renombre mundial. Es un líder mundial en neurocirugía funcional y es reconocido por su trabajo pionero en la identificación y la cartografía de las nuevas áreas cerebrales y circuitos de enfermedades neurológicas y psiquiátricas subyacentes; y la traducción de estos descubrimientos en la aplicación clínica de la estimulación cerebral profunda para la enfermedad de Parkinson, la depresión resistente al tratamiento y la enfermedad de Alzheimer.

Bonet Correa es catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid. Entre 1966 y 1967 fue director del Museo de Bellas Artes de Sevilla y en esta ciudad fue, desde 1969, catedrático de Historia del Arte Hispanoamericano. En 1975 fue encarcelado, junto a otras personalidades de la cultura, por su pertenencia a la Junta Democrática, siendo puesto en libertad a los pocos días.

León Portilla es uno de los más grandes historiadores mexicanos del siglo XX, con amplísima producción centrada en preferentemente en el periodo indígena y español de México. Tiene una gran conexión con la US y muchos de nuestros investigadores se han formados con él en estancias en México.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



La Sala Santa Inés, epicentro expositivo del encuentro, acogió ayer la inauguración, en la que participaron, entre otros, José María Sánchez, Ana Morales,

ARTSevilla

Un fin de semana para disfrutar del arte emergente internacional

► Hasta el domingo se celebra este encuentro que pretende diseminar por Sevilla el arte contemporáneo

JESÚS MORILLO
 SEVILLA

Diseminar por toda la ciudad el arte emergente que realizan los jóvenes artistas. Ese es el objetivo de ARTSevilla, un encuentro de arte contemporáneo internacional centrado en los jóvenes artistas, aquellos que acaban de salir de las facultades o que cursan sus últimos cursos y que aspiran a ser creadores reconocidos en unos años. Para ello, la cita presenta en diversos espacios de la ciudad, que van desde instituciones a galerías de arte, exposiciones, conferencias, talleres, instalaciones, arte gráfico...

La inauguración oficial de ARTSevilla, de la que ABC de Sevilla es medio oficial, tuvo lugar ayer en la Sala de Exposiciones Santa Inés, el epicentro del encuentro, aunque la actividad comenzó el pasado lunes. Sin embargo, será hasta el domingo cuando este certamen presente el grueso de su programación, con el objetivo de que se villanos y visitantes se topen literalmente por la calle con propuestas de arte contemporáneo más actual.

Como explica la directora de ARTSevilla, Ana Morales, «queremos dar la posibilidad a toda la gente para que participe en este encuentro de arte emergente», que incorpora a buena parte del tejido artístico sevillano.

Parada obligatoria en este recorri-

Jornadas de alto contenido teórico

El encuentro tiene también un fuerte componente teórico, con la celebración de conferencias y mesas redondas agrupadas bajo el título de «Jornadas culturales». Arrancaron ayer en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, con la conferencia de la artista Marina Nuñez, a quien el encuentro le parece una «idea fantástica, ya que permite a la facultad que su actividad se irradie a la ciudad». Las jornadas continuarán mañana y pasado en la Sala Turina, con mesas redondas y conferencias a cargo de Paco Pérez Valencia y Francisco Cuadrado, entre otros.

do es la exposición «Encuentro», que reúne los trabajos presentados por las universidades participantes.

En Santa Inés se dan cita la Escuela Superior Artística de Oporto, la Cátedra de Arte y Enfermedades de la Universidad de Valencia, la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, Bellas Artes de la Complutense de Madrid, universidades chinas a través de la Chinese Friendly International, el Camberwell College of Arts de la Universidad de Londres y la UDK de Berlín. A ellas se suma en este espacio Mujeres en las Artes Visuales, que presentaron tras la inauguración la performance «Duelo», a cargo de Bendita Mujer.

«Es un sueño hecho realidad», señala sobre el encuentro la coordinadora de exposiciones de la Facultad de Bellas Artes, Marisa Vadillo, al poner en contacto y difundir la obra de los que están llamados a ser los creadores del mañana.

A Santa Inés se suma también la sala de exposiciones de la Facultad de Be-



Francisco Cerrejón y Marisa Vadillo

FOTOS: RAÚL DOBLADO

llas Artes, sede los «Solo projects» de los artistas del ámbito nacional que se han presentado a la convocatoria. Por su parte, el **Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus)** presenta una muestra de arte gráfico, cuya comisaria es María Sánchez, denominada «ARTS Gráfica».

También se han sumado a esta cita la Fundación Valentín de Madariaga, que acoge conferencias, una instalación de Raquel Mora y talleres como el que ofrece sobre paisaje Guillermo Oyagüez y Ángeles Alcántara sobre técnicas mixtas; y la Fundación Tres

Culturas del Mediterráneo, con una instalación de Redwane Jabal. El encuentro se completa con la participación de veintiún espacios culturales de la ciudad, entre ellos galerías, que mostrarán sus propuestas pero también, en algunos casos, actividades específicas con motivo de ARTSevilla.

En definitiva, como resume Marisa Vadillo, un encuentro internacional de arte emergente sustentado en tres objetivos: presentar obra de los artistas, ofrecer un sustento teórico y de formación a los creadores e internacionalización de propuestas.



▶ 28 Octubre, 2016



La inauguración de ARTSevilla tuvo lugar ayer en la sala Santa Inés, epicentro expositivo del encuentro

RAÚL DOBLADO

Exposiciones en salas y en la calle

ARTSevilla disemina el arte actual por la ciudad

Jóvenes artistas recién salidos de las facultades o estudiantes de sus últimos cursos diseminan por toda Sevilla este fin de semana su arte emergente, dentro del encuentro internacional de creación contem-

poránea ARTSevilla. Exposiciones, talleres, instalaciones, muestras de arte gráfico y conferencias se sucederán hasta el domingo tanto en la calle —para que sevillanos y visitantes se topen literalmente con propuestas del arte contemporáneo más actual— como en la sala Santa Inés, la facultad de Bellas Artes o el **Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, Cicus**, entre otros espacios. **[CULTURA]**



Un momento del acto de homenaje a María Asunción Milá de Salinas, celebrado ayer en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla** PEPE ORTEGA

María Asunción Milá, el homenaje a toda una vida contra la pena capital

► El Colegio de Abogados, Derecho y el Instituto de Criminología reconocieron ayer su labor humanitaria

P. G.
 SEVILLA

A sus 97 años de edad, María Asunción Milá de Salinas conserva una envidiable lucidez mental que le permite seguir defendiendo con tesón la que ha sido una de sus principales causas vitales: la lucha por la abolición de la pena de muerte en el mundo.

Ayer, arropada por numerosos amigos y el calor de su amplia familia—es madre de doce hijos, uno de ellos fallecido recientemente—, recibió emocionada el homenaje que el Colegio de Abogados de Sevilla, la Facultad de Derecho y el Instituto de Criminología de la Hispalense quisieron rendirle como «referente» que es en la defensa de los derechos humanos, tal como la definió José Joaquín Gallardo, decano del citado ente colegial, en el transcurso de un acto que se convirtió, por parte de las instituciones participantes, en un alegato contra la pena capital. Así lo puso de manifiesto Borja Mapelli, director del Instituto de Criminología, quien aludió a las asignaturas que España tiene aún pendientes en la materia así como al nuevo riesgo que representa para la vida la aplicación de la eutanasia activa por motivos distintos a la enfermedad terminal.

Ante un nutrido auditorio entre el que se encontraban numerosos estudiantes universitarios, Luis Arroyo Zapatero, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha, subrayó la valentía que María Asunción Milá demostró hace cincuenta años, en «una sociedad de hombres», cuando comenzaba a alzar su voz. Trajo al recuerdo cuando la conoció; su papel, allá por los años 70 del siglo pasado, en la constitución de la Asociación Española contra la Pena de Muerte y destacó el celo que esta activista social ha puesto en los últimos tiempos para que el Papa Francisco tenga en consideración en la reforma del Catecismo la condena a la pena de muerte. Tanto que relató la anécdota de una carta que María Asunción le escribió a Su Santidad en tal sentido y del que recibió respuesta personal después del recordatorio que del asunto en cuestión le transmitió al Papa el propio profesor y amigo de María Asunción.

El Catecismo

Antonio Pérez Luño, otro buen amigo de la homenajeada, se refirió a su relación con Amnistía Internacional y al papel que desempeñó en la creación de la Asociación Española contra la Pena de Muerte, de la que fue secretaria cuando era su presidente Ramón Carande y formaba parte de ella, entre otros intelectuales, su marido Manuel Salinas Benjumea, fallecido en 2006. Pérez Luño resaltó el «fervor abolicionista insobornable» de María Asunción Milá con respecto a casos de pre-

tos en el corredor de la muerte, su carácter de «lectora infatigable», sus estudios de Teología, las tertulias y debates sobre temas de actualidad en su domicilio familiar del barrio de Santa Cruz... «Ha cumplido —dijo— con su vocación abolicionista y humanitaria, logrando su principal objetivo y las metas de su destino humano». No pasó por alto tampoco el empeño que ha puesto para promover la reforma del Catecismo en el aspecto relacionado con la pena de muerte hasta el punto de que casi se ha convertido en «martillo de obispos» por su insistencia, señaló.

El arzobispo de Sevilla, monseñor Juan José Asenjo, asistió a este emoti-

vo homenaje a cuyo término intervino para hacerle saber a María Asunción Milá que su esfuerzo va a verse pronto recompensado y que ya en el Catecismo de la Iglesia Católica para Jóvenes se contempla la condena explícita de la pena de muerte. El arzobispo hizo hincapié en el talante humanista de la homenajeada, una «excelente cristiana», apostilló. De ello dio, sin duda, buena muestra Milá de Salinas cuando en sus palabras de agradecimiento incidió en el eje de su actividad social y en su convicción de que «matar al homicida es multiplicar sin fin el homicidio». Trajo al presente la memoria de su marido, que le decía: «¿Te das cuenta de que es la vida la que te enseña que el Evangelio es verdad?». «¿Por qué a veces se desvirtúa?», se preguntó. Y concluyó poniendo especial énfasis en el mensaje evangélico y en la importancia del amor, porque «el Evangelio es verdad, no busquemos remedio por otro lado».



María Asunción Milá, junto a Borja Mapelli, José Joaquín Gallardo, Pablo Luis Núñez, Luis Arroyo Zapatero y Antonio Pérez Luño

PEPE ORTEGA

María Asunción Milá, **en la Facultad de Derecho**

Homenaje a una defensora de los derechos humanos

El Colegio de Abogados de Sevilla, la Facultad de Derecho y el Instituto de Criminología de la Hispalense le rindieron ayer un homenaje a María Asunción Milá como «referente» en la defensa de los derechos humanos, tal como la definió el decano del citado ente colegial, José Joaquín Gallardo. El acto sirvió, además, para hacer un alegato contra la pena capital, defendiéndose la humanización del castigo. Esta activista tuvo un papel esencial en la constitución de la Asociación Española contra la Pena de Muerte, junto a Ramón Carande. **[SEVILLA]**

COMPROMISO

● Homenaje a María Asunción Milá por su lucha contra la pena de muerte ● Escribió a obispos y al Papa para que el nuevo Catecismo explicite la condena de la pena capital

Carta del corredor de la muerte

Francisco Correal

Una ejecución artística, la que tiene lugar en la ópera *Tosca*, la impresionó en su juventud. Una ejecución real, la del anarquista catalán Puig Antich, la conmovió. En el equilibrio que la acción y la reflexión hacen en la personalidad de María Asunción Milá de Salinas (Barcelona, 1919), el segundo hecho la llevó a fundar la Asociación Española contra la Pena de Muerte. Ella era la secretaria. Ramón Carande, su primer presidente.

María Asunción llegó ayer plétórica a la Facultad de Derecho. Se bajó del coche en el que la acompañaban Álvaro y Alejandra Salinas, dos de sus 22 nietos, y dos religiosos, la hermanita Marie y el hermanito Isaac. Los minutos pueden llamar a engaño por la dimensión de su compromiso: pertenecen a la Comunidad del Cordero, una orden comprometida en la abolición de la pena de muerte. Por ahí se encontraron con María Asunción.

Tres instituciones, el Colegio de Abogados de Sevilla, la Facultad de Derecho y el Instituto de Criminología, se unieron para homenajearla. Una mujer singular. Desde hace tres años se cartea con un recluso "medio mexicano, medio americano", preso en el corredor de la muerte de Texas. "Dice que su único consuelo es leer la Biblia, que en el Génesis nos dice bien claro que Yavé no mató a Caín y que matar al homicida es multiplicar el homicidio sin fin".



BELEN VARGAS

María Asunción Milá. Detrás, de izquierda a derecha, Borja Mapelli, José Joaquín Gallardo, Pablo Luis Núñez Lozano, Luis Arroyo Zapatero y Antonio Enrique Pérez Luño, ayer en la Facultad de Derecho.

El Concilio de Trento se consagró como martillo de herejes. Antonio Enrique Pérez Luño, catedrático de Filosofía del Derecho, la bautizó ayer como "martillo de los obispos". Ha visitado a unos cuantos prelados, se ha carteaado con muchos más y gracias a la mediación del profesor Luis Arroyo Zapatero, que ayer vino desde Ciudad Real para sumarse al homenaje, consiguió que por fin le respondiera a su carta el pa-

pa Francisco. Arroyo, miembro de una comisión internacional contra la pena de muerte en la que hay 25 Universidades y más de trescientos profesores, le habló al pontífice de que en Sevilla había una señora, buena cristiana -ayer asombró al auditorio con su lectura de la parábola del publicano y el fariseo- obsesionada con un tema: reformar el Catecismo para que condene taxativamente la pena de muerte.

El Papa respondió a la carta de María Asunción, le regaló un rosario y encomendó al arzobispo de Viena, Christoph Schönborn, que en la nueva redacción del Catecismo figure esa referencia. "Si la pena de muerte y la violencia fueran algo positivo para la humanidad, el Evangelio nos lo habría recomendado", dijo María Asunción. Juan José Aseño, arzobispo de Sevilla, confirmó los desvelos de su homólogo austri-

co. "No va a triunfar después de muerta, como el Cid, lo va a ver en vida". José Rodríguez de la Borbolla retrocedió tres obispos y cuatro décadas y recordó una visita de María Asunción y Carande al Palacio Arzobispal para pedir la mediación del cardenal Bueno Monreal.

El acto lo moderó el vicedecano de la Facultad, Pablo Luis Núñez. José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados, leyó el extracto de un artículo contra la pena de muerte que María Asunción publicó en 1977. Borja Mapelli dijo que la pena de muerte del siglo XXI es la "eutanasia activa" en focos como Holanda y Bélgica.

El salón de actos se llenó de Salinas. Estaban once de sus doce

Tras la ejecución de Puig Antich fundó con Carande la asociación contra la pena capital

hijos: Manuel, Diego, Leopoldo, Juan, Fernando, Álvaro, Marcos, Miguel, Bruno, Nicolás y Cristián. José María murió el mismo día que María Asunción recibió la carta de Bergoglio. En la pantalla, una foto con Enrique Gimbernat, Carlos García Valdés, el profesor Aranguren y el obispo Iniesta, el rayo de Vallecas. "Iniesta era un santo. Decía que la pena de muerte era inhumana y por tanto anticristiana".

Los hoteles superan ya el 87% de ocupación para el puente festivo

El sábado es el día en que se espera un mayor número de viajeros y se rozará el lleno

R. S.

Los hoteles de Sevilla superan ya el 87% de ocupación para el puente de Todos los Santos, según un sondeo realizado por la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHS) para conocer el estado de las reservas en los establecimientos desde hoy viernes hasta el lunes 31 de octubre.

Según informó la AHS a Europa Press, los mayores registros de ocupación se corresponden con el fin de semana, de viernes a domingo. En concreto, el sábado se alcanza el punto más alto del puente, con una ocupación prevista de un 96,7%. El presidente de la AHS, Manuel Otero, calificó de "muy positivo" el dato de ocupación para estos días, que considera "una muestra más del atractivo de Sevilla como destino turístico y de la calidad de nuestra oferta hotelera".

"Esta cifra continúa en línea con la evolución positiva de la ocupación", destacó Otero, quien subrayó que "los buenos datos

deben ser un acicate para seguir trabajando y mejorando la oferta turística de Sevilla y su provincia". Así, concretamente el viernes se cuenta ya con una ocupación del 86,3%, mientras que el sábado se alcanza el 96,7%, el máximo del puente. Además, el domingo regresa al 86,5% de ocupación, mientras que el lunes, previo al 1 de noviembre, día festivo, se llega al 79,5%.

Por otra parte, la Junta anunció ayer que los alojamientos hoteleros andaluces han recibido un total de 7,6 millones de viajeros en verano, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de este año, superando en un 4,6% los datos del año anterior. En el mismo periodo, las estancias hoteleras sumaron más de 24,8 millones, lo que refleja un incremento del 4,9%. Sevilla es la provincia en la que más crecieron las pernoctaciones, por encima del 7%.



M. J. LÓPEZ

Colas en el Alcázar.

DEDTEXAN, SA
Ante la ausencia de suficientes cargos en el Consejo de Administración (actuando de surgen de consejeros, administradores, etc.) y no siendo posible la constitución en legal forma del Consejo de Administración, por falta de quórum, y amparado lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas de la sociedad suscrita DEDTEXAN, S.A. a Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse en Sevilla, Avenida de Ramón Luño número 1, planta primera, el próximo día 29 de Noviembre de 2016, a las 11:30 horas, para debatir los siguientes asuntos del:
Orden del día:
Primero: 1.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración.
Segundo: Delegación de facultades para aprobar y formalizar los acuerdos de la Junta General, y suscribir, cuando proceda, la respectiva escritura.
Tercero: Lectura, si es el caso, aprobación del acta de la Junta, y delegación de dichos instrumentos, uno por la mayoría, y otro por la minoría, para la aprobación del acta.
De conformidad con el artículo 273 LSC, se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita y gratuita los documentos que quiere a ser sometidos a la aprobación de la Junta.
Sevilla, 24 de octubre de 2016. Luz Escobedo y Transporte S.A. S. S. L. D. Johannes Amador Aguilar Presidente del Consejo de Administración/Consejero Delegado.



► 28 Octubre, 2016



Un gato de la colonia de la Universidad de Sevilla acude a comer gracias a la intervención de las numerosas personas implicadas en su protección y cuidados. / *El Correo*

Entre la gestión ética de las colonias y el **amor** a los gatos

El Ayuntamiento de Sevilla implementará un método de control no lesivo con estos felinos

Ismael G. Cabral
SEVILLA

► A los gatófilos no les gusta hablar de colonias urbanas. Ellos prefieren, como es normal, promover la adopción y la imagen del gato como un compañero ideal de vida. «Tenemos dos frentes, de un lado hay que trabajar codo con codo con los ayuntamientos para que estos pongan en marcha modos éticos de gestión de las colonias pero, de otro, no podemos olvidar que hay que defender al gato no sólo en su consideración de animal urbano. Estamos ante un felino doméstico cuya mejor situación posible es el calor de un hogar», reivindica Anna Rolló, de la Plataforma Gatera, una organización que aglutina a numerosas asociaciones de toda España.

Si en España el drama del abandono se centra en los perros, no es menos verdad que los gatos, a mucha distancia, también padecen su particular travesía en el desierto. «Y nadie repara en ellos, al menos no de una forma oficial. Si para hablar del número de abandonos

las cifras, que facilita anualmente la Fundación Affinity, hay que tomarlas con cautela, pues son muchos más de los que se contabilizan, de gatos nunca se sabrá nada. Hay incontables colonias en España y los refugios están llenos de gatos. Se adopta uno por cada ocho perros que salen con una familia. Esto es porque existe la falsa creencia de que el gato es un superviviente, de que puede vivir razonablemente bien sin el humano al lado. Y no es así», asegura el veterinario Javier Bazán.

Gracias a la labor en distintas direcciones de las asociaciones especializadas el Ayuntamiento de Sevilla se comprometió el pasado mes de abril a iniciar un modelo de colonias controladas de gatos que permitirá disfrutar de estos animales en la ciudad y mirar por su protección y bienestar, al mismo tiempo que disminuirán los problemas de superpoblación, garantizará una adecuada integración a la realidad urbana y fomentará una convivencia respetuosa entre la ciudadanía y los ani-



Uno de los más de 20 inquilinos felinos de la Gavidia. / *El Correo*

La clave

PONGA UN MININO EN SU VIDA

Acariciar un gato reduce el estrés y mejora la presión sanguínea. Los niños que crecen al lado de uno lo hacen con mayor resistencia a afecciones respiratorias y mejoran su seguridad de mayores en la naturaleza. Son animales tremendamente limpios y que no necesitan salir de casa. Los beneficios de poner un mínimo en su vida son numerosos. En Defensa Felina y Arca de Noé, ambas en Sevilla, puede adoptar uno. ■

males. Con ello se pretende demostrar la efectividad y el avance que supone el control de colonias felinas mediante la técnica GES, por la que se propone llevar a cabo una experiencia piloto de control de colonia felina. Esta consistiría en la captura del animal, su esterilización para detener el ritmo de procreación y la posterior suelta.

En Utrera, Dos Hermanas y Umbrete hay importantes colonias de gatos. Más aun en la capital, con núcleos bien localizados en los alrededores del Rectorado de la Hispalense, entorno de la Muralla de la Macarena, Gerencia de Urbanismo en la Cartuja... así hasta alrededor de 20, y cerca de 20 pequeños asentamientos. Una de las más nuevas es la de la abandonada Comisaría de la Gavidia, habitada por unos 25 felinos. ¿Y por qué es importante que sigan en la calle, protegerles, más allá del componente ético? Pues porque la práctica demuestra que su ausencia es rápidamente aprovechada por plagas (ratas, cucarachas...) mucho más preocupantes. ■

ANDALUCÍA.-Sevilla.-Espadas ve a universitarios como potencialidad y aboga por empadronarlos en el I Encuentro de Bienvenida

Pone a disposición de los estudiantes recursos y actividades locales, con información sobre cultura, empleo o movilidad

SEVILLA, 27 Oct. (EUROPA PRESS) -

El alcalde de Sevilla, el socialista Juan Espadas, ha visitado este jueves el primer encuentro de bienvenida para la comunidad universitaria, que se ha celebrado en el Casino de la Exposición, organizado por el Ayuntamiento hispalense, a través de la Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, un marco en el que Espadas ha instado a tratar la comunidad universitaria como "una oportunidad y una potencialidad importante de la ciudad".

Espadas ha dejado claro que la Universidad es "mucho más que sentarse en una mesa, ir a una clase o sacar unos créditos y eso es lo que queremos que se conozca", mencionando la información que se otorga para emprendedores, de eventos culturales y sociales, sobre transporte u ONG, con proyectos como programas de convivencia o de acompañamiento a mayores de la ciudad, entre otros, en los 16 stand informativos instalados, con la participación de las principales universidades y colectivos de estudiantes.

Entre esos stands informativos de distintos servicios públicos y universitarios, se encuentra a el relativo al empadronamiento, que recoge las ventajas de realizarlo en la capital y cuenta con toda la documentación disponible para tramitar la solicitud.

"Tenemos que tomar medidas para incrementar el número de empadronados y aquí ofrecemos a la comunidad universitaria las ventajas tanto si lo hacen durante el periodo en el que están realizando sus estudios como si posteriormente inician una vida profesional en nuestra ciudad", agrega.

Espadas aboga por tratar a las 80.000 personas que componen la comunidad universitaria como "una oportunidad", como "un colectivo para coordinar iniciativas o desarrollar programas", entre otros, teniendo en cuenta que todo ello repercute en la marca de Sevilla como "ciudad universitaria, atractiva para venir a estudiar y a investigar". "Las personas que quieren ser referentes en el mundo tienen su universidad como estandarte", recuerda.

Junto a los concejales de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, Myriam Díaz, y de Deportes, David Guevara, así como distintos representantes de las universidades de la ciudad, Espadas indica que este encuentro forma parte de la estrategia de apuesta por la comunidad universitaria avalada por acuerdos aprobados en el Pleno por unanimidad.

Así, los participantes han tenido acceso a información sobre distintos servicios y programas municipales como las programación del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) o del Instituto Municipal de Deportes (IMD), la oferta de Tussam como la tarjeta universitaria, con más de 4.300 personas beneficiarias en estos momentos, los servicios de apoyo al emprendedor o el Consorcio de Turismo.

Además, aprovechando este evento, se han puesto en marcha líneas de actuación orientadas al aumentar el número de empadronados en la ciudad en el marco de una estrategia general para incrementar la población.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 28 Octubre, 2016

Yolanda González, que realiza su tesis doctoral en la Universidad de Navarra, ha ganado el primer premio, dotado con 30.000 euros, del programa nacional para emprendedores Yuzz

Nanocápsulas contra el cáncer

RUBÉN ELIZARI
 Pamplona.

LOS niños que padezcan cáncer tendrán un poco más fácil su lucha contra esta enfermedad. Y todo, gracias a Yolanda González Fernández (Mérida, 19 de febrero de 1989), licenciada en Farmacia por la Universidad de Sevilla, y Máster en Diseño Galénico y Biofarmacia por la Universidad de Navarra, que está realizando su tesis doctoral en esta universidad. Ella ha recibido el primer premio de la fase nacional del concurso Yuzz para jóvenes emprendedores del Banco Santander con su proyecto Nanocore Biotech. El galardón está dotado con 30.000 euros.

Frente a la quimioterapia, que ha de suministrarse por vía intravenosa con sus efectos secundarios adversos, ella está investigando el uso de nanocápsulas lipídicas, transportadoras de los fármacos, que dotan de inteligencia a los medicamentos encapsulados. Este tratamiento no sólo es mucho más eficaz sino que además, reduce los efectos adversos. Esta propuesta es de gran valor para los principios activos empleados actualmente y para aquellas moléculas en fase de desarrollo y que tengan riesgo de fracasar por toxicidad o eficacia insuficiente.

“Ganar este premio ha sido una gran sorpresa. Había proyectos de muy alto nivel relacionados con drones o con prótesis. Lo importante de este galardón no es tanto



De izquierda a derecha, Milagros Laquidain, coordinadora del programa Yuzz dentro de la Universidad de Navarra; María José Blanco, profesora de la Universidad de Navarra y directora de tesis de la premiada; Yolanda González y Ander Estella Hermoso de Mendoza, investigador en el Cima.

la cuantía económica sino la visibilidad y el aval científico que supone. Nos puede abrir otras puertas en la búsqueda de financiación y de inversores”, explicaba ayer Yolanda González mientras trabajaba en su tesis, dirigida por María José Blanco Prieto y Ana Patiño García, y que aborda el uso de la nanofarmacia en el cáncer pediátrico.

Yolanda González recogió este miércoles el premio en la Ciudad Financiera de Banco Santander,

“Más que la cuantía económica, lo importante del premio es el aval científico”

en Madrid, de manos de Rodrigo Echenique, vicepresidente de la entidad financiera.

Alzarse con el primer premio no era sencillo. El programa Yuzz recibió más de 1.200 ideas de nego-

cio de toda España al inicio del programa 2016. De ellos, 700 proyectos fueron presentados a los jurados de los 48 centros Yuzz que co-organizaron el premio con el Banco Santander en toda la geografía nacional. En Navarra fue organizado por la Universidad de Navarra. Como ganadora de la fase local, Yolanda González visitó empresas de Silicon Valley como Google, LinkedIn o Facebook y conferencias en universidades como Berkeley o Stanford.

DN



CLAUSURA DEL AÑO DE LA MISERICORDIA

NUEVA PUBLICACIÓN



JUAN CARLOS MUÑOZ
 José Luis García Palacios, presidente de la Fundación Caja Rural del Sur; Félix Ríos, hermano mayor del Gran Poder; monseñor Asenjo; Carlos Colón, autor de la antología; y Juan Antonio Romero, editor de Páginas del Sur, ayer durante la presentación del libro.

cuenta con fragmentos de textos del papa Francisco de la bu-la *Misericordiae Vultus*. La segunda parte, Jesús del Gran Poder. Dioses de Abraham, de Isaac y de Jacob, no el de los filósofos y los sabios, dispone de 25 oraciones judías rabínicas del Antiguo y Nuevo Testamento con sus correspondientes fotografías. Jesús del Gran Poder. Señor de Sevilla, está dedicada a los autores sevillanos. Hay textos del Beato Fray Diego de Cádiz, Chaves Nogales, Núñez de Herrera, Romero Murube, Laffón, Sierra, Manuel Machado, Antonio Burgos, Lutgardo García, Javierre, o Ismael Yebra, Fernández Bañuls y Navarro Antolín, estos tres últimos

Carlos Colón
 Autor de la antología

Dioses da a los sencillos la sabiduría de los sabios a través del Gran Poder"

Juan Parejo

Un antiguo breviario, un viejo libro de oraciones. Con una gran unción religiosa. Una obra que invita a rezar. Así describió el arzobispo de Sevilla, monseñor Asenjo, el libro *Señor del Gran Poder, rostro de la misericordia del Padre*, en el que Carlos Colón, miembro del consejo editorial de *Diario de Sevilla* y profesor de la Universidad de Sevilla, ha recopilado cien textos, acompañados por cien fotografías, sobre lo mejor que se ha escrito en cualquier época de Jesucristo como el rostro de la misericordia de Dios para ponerlo a las plantas del Señor del Gran Poder, ensalzando y destacando, además, la universalidad de la obra tallada por Juan de Mesa hace casi 400 años. El libro, editado por Páginas del Sur (Grupo Joly) y prologado por el propio arzobispo, ha sido realizado con motivo de la próxima salida extraordinaria del Señor y fue presentado en la noche de ayer en la basílica. Se podrá adquirir en la tienda de recuerdos de la corporación y todo lo que se recaude se destinará a la Bolsa de Caridad.

A casi una semana del traslado del Señor a la Catedral para presidir el Jubileo de las Hermandades por el Año de la Misericordia, un empeño del propio arzobispo, monseñor Asenjo se mostró muy satisfecho por la edición de este libro, "una obra preciosa y original en la que la imagen y la palabra se conjuga para explicar la riqueza del misterio de Cristo". El prelado, que se ha implicado personalmente desde el primer momento en la edición, destacó el trabajo que

● Presentado el libro 'Señor del Gran Poder, rostro de la misericordia del padre', que recoge los cien mejores textos alusivos a la advocación recopilados por Carlos Colón

Una ofrenda de oraciones al Señor

ha realizado Carlos Colón: "El autor invita a realizar una lectura creativa de la obra. Nos invita a rezar ante la imagen bendita y divina del Señor. Que mucha gente pueda rezar con este libro es muy importante". Asenjo afirmó con rotundidad, a pocos días de la cerrarse el Año de la Misericordia promulgado por el papa Francisco, que la Iglesia,

Monseñor Asenjo
 Arzobispo de Sevilla

El autor nos invita a rezar. Que mucha gente pueda rezar con este libro es importante"

sus parroquias, movimientos, asociaciones o hermandades, tienen que ser un oasis de misericordia. "Es nuestra primera tarea".

Carlos Colón, que repasó la estructura de la obra, agradeció al arzobispo su implicación desde el inicio y ensalzó los valores

que encierra la imagen del Señor: "Hace sencillo lo más complejo del misterio de Dios. No hay otra obra que lo haga. Dios da a los sencillos la sabiduría de los sabios a través de esta imagen".

El hermano mayor del Gran Poder, Félix Ríos, también agradeció al arzobispo que se implicara desde el primer momento en la edición y su colaboración en la búsqueda de los recursos necesarios para la publicación. En la presentación también intervinieron el presidente de la Fundación Caja Rural del Sur, José Luis García Palacios, que ha colaborado económicamente, y el editor, Juan Antonio Romero. El libro se estructura en cua-

tro grandes bloques, cada uno con 25 textos y 25 fotografías. Jesús del Gran Poder. Rostro de la Misericordia del Padre,



publicados en *Diario de Sevilla*. Jesús del Gran poder. Teología esculpida, cuenta con fragmentos de obras filosóficas y teológicas de diferente naturaleza. Hay escritos de, por ejemplo, Santa Ángela de la Cruz, Bonhoeffer, Rahner, Wiesel o San Juan Pablo II. Además, la publicación cuenta con un apéndice que recoge dos textos, uno de San Juan de la Cruz y otro del cardenal Schönborn sobre el peligro y el elogio de la grandeza del culto a las sagradas imágenes.

En cuanto a las fotografías, la obra tiene imágenes históricas de enorme valor. La que ilustra la portada es, probablemente,

la fotografía es la más antigua que se conserva del Señor, de 1860 y propiedad de Carlos Sainz de Vicuña. Ni la túnica ni las potencias se conservan en la actualidad. También hay imágenes de las últimas Madrugadas, de las Misiones Generales de 1965, de las novenas en la capilla de San Lorenzo, de los devotos, de los besamanos, del día a día en la basílica o impactantes primeros planos. Fotografos como Ruesga Bono, Emilio Sáenz, Antonio Pizarro, Manuel Gómez, Manuel Agüera, Juan Carlos Vázquez, Joaquín Corchero o Roberto Pardo, participan con sus aportes.



28 Octubre, 2016



Imagen de un amanecer en Barcelona, donde el próximo domingo saldrá el sol a las 7.22 h

La hora de la discordia

Atrasar el reloj suscita reacciones opuestas, pero ninguna resuelve la conciliación

EL AMANECER Y EL ANOCHECER EN CUATRO CIUDADES ESPAÑOLAS



CRISTINA SEN
 Barcelona

El sábado los relojes se retrasarán una hora, dando entrada al horario invernal. La manecilla se mueve para que amanezca antes y por tanto anochecerá más pronto. El debate que ya se produce normalmente en torno a este movimiento del reloj se ha multiplicado este año de forma centrifuga. Mariano Rajoy está a punto de empezar la legislatura con una propuesta esbozada para cambiar de huso horario y alinear-se con Londres (o sea, retrasar el reloj una hora) en aras de mejorar la conciliación de la vida laboral y personal. También con el argumento de mejorar la conciliación y la economía, desde Baleares se ha pedido lo contrario (mantener el horario estival), una propuesta a la que ayer se sumaron las Corts Valencianes.

La polémica y la confusión están servidas. Por ello, lo primero que hay que subrayar es que cambiar la actual organización horaria en toda España, muy vinculada a una

larga jornada laboral, con un amplio parón al mediodía, una apuesta por el presencialismo y en un contexto de precariedad, no pasa por adelantar o retrasar la hora, o por mudar a otro huso. Algunas voces señalan que esto podría ayudar, otras sostienen lo contrario. Pero si realmente el objetivo es racionalizar los horarios para que

dejen de pivotar en torno a este largo tiempo de trabajo y se libere tiempo para uso personal, el esfuerzo ha de centrarse en muchas otras cuestiones. España tiene más horas de luz en invierno, los países nórdicos en verano y no por ello salen de trabajar más tarde. “Apelar al cambio de huso para modificar la organización horaria

es tocar un botón de desesperación”, explica José María Martín Olalla, profesor de Física de la Materia Condensada (Universidad de Sevilla). Lo lógico es ponerse en marcha en invierno cuando amanece, iniciar las actividades profesionales, lectivas. Si saliese el sol antes porque se adelanta aún más el reloj, lo normal sería empezar a

trabajar antes, y acabar también una hora antes. ¿Qué significaría esto? Significaría, señala Martín Olalla, una suma cero. Lo único que cambiaría es el número que tenemos en la esfera del reloj.

El día invernal no depende del meridiano de Greenwich (que cruza España) y los científicos recuerdan que éste no marca la hora del sol. Si se observa cómo amanece en Europa –véase la imagen de la derecha–, se ve que es una línea inclinada. La hora en la que sale el sol en invierno en Barcelona coincide con la de Berlín, en Madrid lo hace un poco antes que en Bruselas. Esto significa, señala Martín Olalla, que nuestros horarios matinales son ya europeos y por ello es correcto tener el huso de Berlín.

La Iniciativa per a la Reforma Horària, que trabaja en varios frentes en Catalunya para la europeización de los horarios, ha evitado expresamente entrar en el debate del cambio de huso para centrarse en cómo empujar una praxis real de una nueva organización del tiempo. La proposición de ley que impulsa la ponencia parlamentaria ya está hecha, y el informe del Govern explicita que la re-

Las Corts Valencianes también piden horario estival

La Comunidad Valenciana se sumó ayer a la iniciativa del Parlament balear para solicitar que este próximo sábado no se retrase el reloj una hora y, en cambio, se mantenga durante todo el año el horario estival. Los argumentos de las Corts Valencianes son similares a los de sus colegas baleares y subrayan los “beneficios de disfrutar de más claridad cuando se acaban las obligaciones diarias”. Asimismo, se destaca la importancia de la desestacionalización turística, que supondría una hora de

más de sol por la tarde asumiendo la argumentación del gremio hotelero. También se esgrime el aumento de ventas en el pequeño y mediano comercio que podría producirse ya que la luz anima a la gente a salir a la calle. La declaración institucional fue aprobada por unanimidad y se insta al Gobierno de España a iniciar las medidas correspondientes para lograrlo ya que es una directiva de Bruselas. La declaración hace referencia a la ubicación geográfica de la Comunidad Valenciana

al Este de la Península para indicar que esta pide aprovechar más las horas de sol por la tarde. De momento, nada hace prever que en Catalunya –en una situación similar en cuanto a las horas de salida y puesta de sol– se vaya a solicitar lo mismo. Baleares y Valencia se sitúan así en las antípodas del debate sobre recuperar la hora de Londres (Greenwich), una apuesta que sí defienden algunas formaciones españolas y desde hace tiempo los nacionalistas gallegos.



► 28 Octubre, 2016

AHORROS, SEGÚN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

5%
 El Ministerio de Industria estima que el ahorro en iluminación propiciado por el cambio horario de marzo a octubre podría haber alcanzado el 5% (**unos 300 millones de euros**)

6 euros por hogar
 De esa cantidad, 90 millones correspondería al potencial de los hogares (**6 euros por hogar**); mientras que los 210 millones de euros restantes se ahorrarían en los edificios del terciario y en la industria

Teórico
 Industria recalca que estas cifras son potenciales, es decir, para alcanzarlas es necesario llevar a cabo un comportamiento racional en el hogar a la hora de **precindir de la iluminación artificial**



PHOTO BY RAMÓN M. COVELO / GETTY

forma horaria no se trata de un debate sobre el huso horario –considerado demasiado mediático–, sino de poner los horarios “al servicio de las personas”.

Desde la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (Arhoe), en cambio, se sostiene que la modificación del huso horario facilitaría este movimiento de racionalización. Si anocheciera a las 16.30, se indica como ejemplo, la tendencia sería adelantar el almuerzo y acortarlo para alejarlo del crepúsculo. Pero la pregunta que se plantea, según algunos expertos, es si hace falta anochecer el país para lograr este objetivo. En principio, se recuerda, lo que se busca es que los ciudadanos puedan disfrutar cuando salen del trabajo de horas de luz.

Al hilo de este argumento el debate se ha acabado de complicar con la declaración aprobada el pasado martes por el Parlamento balear y ayer en Valencia solicitando no retrasar la hora este sábado y mantener el horario estival, las dos horas de diferencia con respecto a Greenwich. Se recuerda que en las islas sale primero el sol, pero también es donde antes se pone, y se considera que tener más luz por la tarde facilitará las actividades al aire libre, favorecerá el turismo no estacional y, por lo tanto, mejorará la economía. Si así fuese, un 10 de diciembre amanecería en Maó a las 9 de la mañana, y esto también tiene repercusiones.

Es evidente que por su amplitud en España hay diferencias significativas (superan los 50 minutos) entre la hora en la que sale y se pone el sol en distintas partes de la geografía. Pero los cambios de hora no se pueden regular a la carta ya que son trasposición de una directiva de Bruselas que se cumple en todos los países que se rigen por la Hora Central Europea.

Desde la cronobiología –que estudia los ritmos biológicos– también se analiza cómo influyen estos cambios de hora en las personas y según señala Trinitat Cambras, profesora de Cronobio-

logía (Universitat de Barcelona), la modificación horaria invernal tiene su sentido. “Tendremos más luz por la mañana y es importante aprovecharla porque nos favorece –indica–. Despertarse con luz es una buena señal que se envía a nuestro reloj interno ya que el cuerpo segrega una serie de hormonas para ponerse en marcha”. Si no se hiciese, señala como ejemplo, al salir de casa a oscuras y llevar a los niños a la guardería o al colegio sin luz, habría un desarreglo entre el reloj interno y el externo.

Cambras no entra en el debate del huso horario, pero considera que puestos a escoger, sería mejor mantener el horario invernal todo el año. En verano, nuestro ritmo queda adelantado hacia el atardecer, lo que provoca que aún se cene

MARTÍN OLALLA (U. DE SEVILLA)
“El día invernal no depende de Greenwich, España amanece junto a la Europa continental”

EL DILEMA
¿Más luz por la tarde o empezar las clases a oscuras? Cada sector tiene su respuesta

más tarde y recuerda que esta última comida del día no debe producirse justo antes de ir a dormir.

Martín Olalla, en cambio, considera que la organización vital queda establecida con el horario invernal –a qué hora nos levantamos, comemos y cenamos– y apenas hay cambios con el horario estival (a excepción de cuando llegan las vacaciones).

El debate bulle, pero esto no significa hablar en profundidad de un cambio cultural en la organización del tiempo, de cómo desenredarse de la larga jornada laboral. En verano, el sol se pone después en Amsterdam que en Madrid.●



▶ 28 Octubre, 2016

Diversos expertos ven mínimos los ahorros de energía obtenidos con el cambio horario y reclaman medidas más eficaces

Beneficios irrelevantes

ANTONIO CERRILLO Barcelona

La madrugada de este domingo, día 30, finalizará el horario de verano, de manera que los relojes deberán retrasarse una hora (a las 3.00 h serán las 2.00 h). El cambio horario empezó a generalizarse a partir de 1974, con la primera crisis del petróleo, cuando algunos países decidieron adelantar sus relojes para aprovechar mejor la luz del sol y consumir así menos electricidad en iluminación. Sin embargo, diversos expertos juzgan irrelevantes los ahorros de energía obtenidos; sostienen que ya es sólo una medida simbólica y rutinaria de concienciación ciudadana, y piden al Gobierno que emprendan actuaciones más relevantes.

José Enrique Vázquez, experto de Bioquat, consultora especializada en eficiencia energética, apunta que el cambio horario sólo aporta pequeños ahorros en iluminación doméstica, y sostiene que esas pocas ventajas no compensan las molestias y los trastornos ocasionados a diversos sectores de la población. “Los avances espectaculares en la eficiencia energética permiten ahorros del 80% en los sistemas de iluminación, lo que hace discutible el cambio horario”.

Este experto propone, alternativamente, la promulgación de normas del mismo rango de exigencia para ahorrar energía “de verdad”: prohibir el acceso a centro urbano de los coches movidos con combustibles fósiles, generalizar la iluminación eficiente u obligar a los edificios a tener sistemas de máxima eficiencia. “Mantener el cambio horario es seguir encas-



JOSE MARÍA MARTÍN OLALLA / UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Amanecer invernal en Europa, una imagen del profesor Martín Olalla

quillado en una medida obsoleta. Hay otras medidas más innovadoras y eficaces que seguir prisioneros de una medida adoptada en 1974”, señala.

“El cambio horario es un elemento de concienciación para hacer pedagogía sobre la importancia del ahorro de energía, pero no supone una política realmente efectiva que prime el ahorro”, explica Javier García Brea. Este experto en energía discrepa sobre la medida promovida por el Gobierno de Baleares. “Para el turista japonés o danés que venga a Baleares, la motivación para viajar no son las horas de sol al día, sino los días de sol. Y España tiene 300 días de sol, frente a los 80 días de sol que tiene Holanda”, añade. García Brea señala que en España el cambio horario es una medida testimonial. “No hay voluntad política real de ahorro, puesto que España está incumpliendo las directi-

vas comunitarias sobre eficiencia energética y energías renovables”, declara.

“El ahorro energético de esta medida ha ido bajando en Catalunya, desde los 40 millones anuales hacia el año 2000 hasta los 15, debido a la mayor eficiencia de la iluminación y la generalización de las luces led. El cambio horario sirve, sobre todo, como golpe de atención o de provocación al ciudadano de que debe ahorrar energía. Aunque sea a veces mal acogido, desde ese punto de vista sigue siendo positivo”, dice Joan Josep Escobar, jefe de la división de gestión energética del Institut Català d’Energia. Se estima que el ahorro obtenido es el 0,8 por mil del consumo de energía de Catalunya o del 2 por mil del consumo de electricidad.●



INFORMACIÓN AMPLIADA EN
 NUESTRO CANAL NATURAL
www.lavanguardia.com/natural



► 28 Octubre, 2016

LA FAVOR Y EN CONTRA

YOLANDA MARÍN
 ymarin@20minutos.es / @yolamarin

EL CAMBIO DE HORA REAVIVA EL DEBATE DE LOS HUSOS

Baleares y Valencia quieren el horario de Kiev; colectivos proconciliación, el de Londres; y científicos, dejar el actual

El próximo sábado toca retrasar los relojes: a las 3 de la madrugada serán las 2. Vuelve el invierno (al menos es lo que nos dice la luz solar a la que estamos acostumbrados desde 1940) y también el debate sobre el cambio de horario y husos geográficos. Una discusión que se ha visto avivada por la propuesta aprobada en el Parlamento de Baleares, que solicitará al Gobierno central que mantenga el horario de verano en la región a fin de tener más horas de sol en horario de tarde. Esta petición, a la que también se sumó ayer la Comunidad Valenciana, incumpliría la normativa de la Unión Europea que hace obli-

gatorio el cambio horario a fin de ahorrar energía por la diferencia de horas de luz entre los días de verano e invierno. Ambas regiones proponen con total consenso político tener un horario similar al de Kiev –actualmente España se acoge al de Berlín–.

Eso dista mucho de lo que pide la Asociación para la Racionalización de los Horarios (Arhoe). Desde esta organización solicitan modificar el huso horario español al de Greenwich (Reino Unido), es decir, una hora menos que la del día de hoy (excepto las Islas Canarias). Argumentan que por situación geográfica a España le corresponde el horario de este meridiano. Cambiarlo, según Arhoe, mejoraría la conciliación laboral y familiar. Sin embargo, científicos como José María Martín consideran ambas propuestas carentes de argumentos, porque la gente tiene adaptada su vida a estas circunstancias. «Es un juego estéril. Podemos cambiar los relojes pero no la naturaleza», asevera. ●



José Mª Martín Olaya
 Profesor de física de la Universidad de Sevilla

«El cambio del huso horario es un debate científicamente estéril y ridículo»



El profesor Martín Olaya está totalmente a favor de mantener el horario en el que ahora vivimos en España, el del huso horario de Berlín, y en absoluto modificar los horarios de verano e invierno.

Existen pocas posiciones, como la suya, a favor de mantener el huso horario... Es un tema absurdo. No se debate en América, el resto de países de Europa, Japón. No se tocan desde la II Guerra Mundial. Es una discusión estéril y científicamente ridícula.

¿Por qué es «ridícula»? La sociedad española ya se ha adaptado a este huso horario –se fijó en 1940–. Sabemos que amanece a las 8.00 y anochece a las 18.00 en el horario de invierno. El día va a seguir teniendo 24 horas y las horas de luz van a seguir siendo las mismas. Cambiar de huso es una medida cosmética, que parece muy efectiva desde un punto de vista político, pero que después no debe tener influencia en la vida de las personas. Y si es así nos estarían obligando. **La propuesta de asociaciones como Arhoe es cambiar el horario al del meridiano de Greenwich para conciliar la vida laboral y familiar. ¿Sería efectivo?** El problema de la

conciliación no tiene que ver con el huso horario. Una de las propuestas de Arhoe es que hay que tardar menos tiempo en comer. Para ello, lo único que hace falta es que se emplee menos tiempo. Otra cosa es que los españoles se tomen dos horas.

¿Pero no tendríamos más horas en la tarde? Saldríamos del trabajo con la misma luz con lo que propone Arhoe, pero todos adelantamos una hora: salida del trabajo, el inglés de nuestro hijo, las tiendas cerrarían antes, por lo que llegaríamos a casa antes, veríamos el televisor antes, cenaríamos antes. Y cuando sean las 11 de la noche estaremos supuestamente en la cama. En qué cabeza cabe que una población adulta de unos 40 años vaya a dormir una media 8.30 horas diarias. Eso o conciliar en la mañana.

Pero el cambio de horario de verano e invierno es un debate diferente a lo que propone Arhoe. Los cambios de husos de verano e invierno son una problemática diferente. El hecho de que tengamos horario de invierno y verano es una prueba de que nos hemos adaptado a él. Que empleemos la hora de Berlín ya es nuestro huso horario normal, y hacemos las cosas normales a la hora del resto de Europa. En Londres o Berlín se cena unas tres horas después de salir del trabajo, como en España, aunque el horario de anochecer sea diferente. Arhoe lanza mensajes que la gente cree que son verdades como puños, pero son verdades del barquero.

¿Tiene sentido querer mantener el horario de verano como pide Baleares o Valencia? Lo que solicita Baleares es como si en Nueva York quiere pedir un cambio de horario porque en Ohio se entra más tarde a trabajar, teniendo en cuenta que los dos Estados están en el mismo horario de la costa este y las dimensiones de EE UU. Si este razonamiento lo hiciera todo el mundo volveríamos a la situación del siglo XIX, cuando cada ciudad tenía un horario diferente. Esto no es razonable.



José Luis Casero
 Presidente de la Asociación para la Racionalización de los Horarios (Arhoe)

«El meridiano de Greenwich pasa por Zaragoza. Es irrefutable»



Desde Arhoe, la asociación que preside, llevan años luchando por que España regrese al huso que le corresponde geográficamente, el de Greenwich. **¿Cuáles son los argumentos para cambiar de huso horario?** Primero, la zona geográfica de nuestro país. Hasta que alguien nos diga lo contrario, el meridiano de Greenwich pasa por Zaragoza, es irrefutable. El segundo argumento, ¿por qué no estamos en esa posición geográfica? Hay una orden de Franco del 7 de marzo de 1940 que adelantó unilateralmente la hora, y el último artículo hablaba de volver en breve a esa hora. Han pasado 76 años. Nuestro argumento es de puro sentido común y de lógica. España no está debajo de Polonia ni de Varsovia.

Aunque estemos situados en línea al meridiano de Greenwich, a Barcelona, por ejemplo, le llega la luz solar de manera diagonal en invierno por la latitud. Es decir, al amanecer estamos en línea con Berlín y no con Londres. No juguemos con el tema horario y la luz solar. Este debate viene por la propuesta de Baleares, se está territorializando la cuestión horaria, y existen

unas reglas de juego que hay que cumplir. El que Baleares se sitúe al este de Madrid y Andalucía es una situación natural. En Baleares amanece antes que otras partes, ¿cuál es el problema? Al sol no se le regula. Lo que se está haciendo es una cierta beatificación de la luz solar y una demonización de las horas nocturnas. No se puede regular al gusto de cada uno.

¿Pero con la propuesta de cambiar el horario al de Londres sí anochecería y amanecería antes en España? No podemos exigir sol permanentemente, pero la vida continúa aunque sea de noche.

Pero sí es un cambio drástico, tener una luz solar diferente en horarios a la que tenemos actualmente... Es la que nos toca y la que los médicos estiman oportuna. Consideran tan importante vivir con luz como vivir con noche, así como dormir las horas correspondientes.

Pero la opinión de la comunidad médica debe ser diferente cuando las horas de luz solar son diferentes en cada país por la latitud... No. Si te mudas a Inglaterra con diez años adquirirás las costumbres y hábitos ingleses. En España se estableció en el año 40. Todos nuestros abuelos vivían antes con ese horario. Fue una modificación artificial. Que me explique alguien por qué tenemos que estar en el horario de Varsovia.

¿Cómo mejoraría nuestras vidas el cambio que proponen? El fondo de la cuestión es la conciliación en nuestro país. Que venga acompañado de medidas reales y efectivas para que sea posible. Si cambiamos el horario a Greenwich y seguimos saliendo a las ocho de la tarde de trabajar, habremos hecho un pan con unas tortas. Conclusión: tan importante es la cuestión formal como de fondo, es decir, que vaya acompañada de medidas que permitan a las empresas flexibilizar el horario de salida, por ejemplo, a las cinco de la tarde.



Hayley Squires, en el centro, en una escena de 'Yo, Daniel Blake'.

‘Yo, Daniel Blake’: la crisis contada “desde el corazón”

● Llega a los cines la nueva película de Ken Loach, con la que el veterano cineasta británico ganó la Palma de Oro en Cannes

Alicia G. Arribas (Efe) MADRID

Hace unos meses, el británico Ken Loach cumplió 80 años y, casi a la vez, el Festival de Cannes le dio la Palma de Oro por *Yo, Daniel Blake*, una cinta que, según su guionista habitual, Paul Laverty, es “La película sobre la crisis”. “Está delgadito como un galgo, fenomenal, muy en forma a pesar de la edad y con la misma curiosidad de siempre; es, todo él, puro espíritu de resistencia”, añade Laverty.

Yo, Daniel Blake se estrena hoy en los cines españoles con un mensaje fundamental: “lo importante es mantener la dignidad”. Antes de escribir la historia Laverty visitó bancos de alimentos —una de las escenas más impactantes de la película— y habló con expertos, pero hasta que no acudió a las oficinas de empleo británicas no sintió que tenía la historia. “Vi gente de ver-

De la Torre y Álamo piden ‘Que Dios nos perdone’

Reconocida con el premio al mejor guión en la pasada edición del Festival de San Sebastián, la película española *Que Dios nos perdone* llega también hoy a las salas como uno de los estrenos destacados de la semana. La cinta está firmada por Rodrigo Sorogoyen, nominado al Goya a la dirección novel por *Stockholm* (2013), y cuenta con un elenco encabezado por Antonio de la Torre y Roberto Álamo. Ambos protagonizan este thriller ambientado en el Madrid de la crisis (aparece el 15-M) en el que dos policías debarán capturar a un asesino en serie sin causar demasiado revuelo.

dad con hambre de verdad, gente eligiendo entre calefacción y comida. En un país que es el quinto más rico del mundo”, se indigna el guionista de *El viento que agita la cebada* (2006).

Loach trata de demostrar con esta película “la perversidad del sistema que culpa a las víctimas de su situación”, dice Laverty. Dave Johns, el actor que asume el papel protagonista, define así a Daniel Blake: “Podría ser tu padre, tu marido, tu abuelo. Es una historia sobre los efectos de la crisis en la gente ordinaria, contada con el corazón y enorme delicadeza”. La joven Hayley Squires es en la película una madre soltera que conoce a Blake durante sus respectivas búsquedas de empleo. Y se hacen amigos inseparables, hasta convocar una solidaridad que acaba moviendo montañas.

Squires espera que la película cause una “tormenta” entre el público español porque habla a la clase trabajadora: “Confío en que ayude a entender que se necesita compasión, pero sobre todo unión. Sin eso, no se producirá ningún tipo de cambio”.

La Fundación Sevillana Endesa edita el libro ‘Pintura mural sevillana del siglo XVIII’

El estudio es un trabajo realizado por el catedrático Enrique Valdivieso junto a sus colaboradores

Redacción SEVILLA

El catedrático de Historia del Arte Enrique Valdivieso presentó ayer en la sede de la Fundación Sevillana Endesa su nuevo libro, *Pintura mural sevillana del siglo*

XVIII, escrito junto a sus colaboradores los profesores Magdalena Illán, Lina Malo y Antonio Santos. Se trata de la tercera obra del prestigioso estudioso que patrocina la Fundación Sevillana Endesa, tras la publicación de los ensayos dedicados a la pintura de *Pedro de Campaña* (2008) y a la *Pintura romántica sevillana* (2011).

El presidente de la Fundación Sevillana Endesa, Antonio Pascual, que asistió al acto para

acompañar a los autores del libro, indicó que “en la actualidad es la labor de la Fundación, cuando ilumina el patrimonio histórico-artístico, la que contribuye a la admiración de estas obras”, conservadas históricamente gracias al “afán e interés de la Iglesia por difundir y propagar su doctrina mediante las paredes y bóvedas de sus propios recintos parroquiales o conventuales”, donde reside la gran mayoría de este patrimonio.

Juegos de timbres en cuarteto

Crítica de Música

KEYBART ENSEMBLE

★★★★☆

2º Concierto Juventudes Musicales Curso 2016-17. **Kebyart Ensemble:** Pedro Méndez, saxo soprano; Víctor Sierra, saxo alto; Robert Seara, saxo tenor; Daniel Miguel, saxo barítono. **Programa:** Obras de Pärt, Brotons, Parra, Bach, Mendelssohn, Bozza, Lévy, Ligeti y Geiss. **Lugar:** Pabellón Domecq. **Fecha:** Jueves 27 de octubre. **Aforo:** Media entrada.

Pablo J. Vayón

Resulta extraño acudir a un concierto de Juventudes Musicales y no encontrarse con Julio García Casas, creador de la sección local de la institución hace 62 años, y su único director. Figura esencial de la música sevillana del último medio siglo, Julio lleva semanas hospitalizado por una grave enfermedad. Vayan desde esta modesta columna mis mejores deseos para quien tanto ha dado a tantos.

El Cuarteto de saxofones Kebyart Ensemble, que forman cuatro estudiantes de la ESMUC, ganó el año pasado el segundo premio del Concurso Permanente de Juventudes Musicales, que se celebró en Sevilla. De vuelta a la ciudad,

Volvía a Sevilla el Kebyart Ensemble, premiado el año pasado en la ciudad

el joven grupo mostró sus poderes en un recital exigente y variado, que combinó las obras originales para una formación que ya es clásica con las transcripciones. La acústica de la sala no favoreció piezas como las de Héctor Parra o Salvador Brotons, cuyas dinámicas más extremas provocaron saturación y resonancias no muy gratas. En cambio, *Durch*, un homenaje *postmortem* del parisino Fabien Lévy a Gérard Grisey fue un acierto en su combinación de endemoniados laberintos rítmicos con sugestiva tímbrica. Excelente también la transcripción de las famosas *Seis bagatelas* para quinteto de viento de Ligeti, que sonaron en su justo punto de ácido divertimento. Ofreció el conjunto barcelonés una mezcla sonora clara, un fraseo nítido y un empaste admirable, lo mismo en el arreglo mendelssohniano que en el tamizado *Andante* de Bozza o en el divertido *Patchwork* de Geiss, con ese juego vocal en clave de *scat*.

CINE
EVENTOS 2016-2017
CERVANTES METROMAR

LA DOLCE VITA
CONCIERTO / RECITAL

JUEVES 3 de NOVIEMBRE 20.15h

JUEVES 3 de Noviembre 2016
20.15h

CERVANTES CINE CIUDAD
www.cineciudad.com
C/ Amor de Dios, 33

METROMAR CINE
3D Cinemas 12
Centro Comercial Metromar, Matute del Aljorfe

Información y venta anticipada
www.cineciudad.com

CENTRO CANINO ISARA

Adiestramiento
Hotel Canino
Formación
Tienda

985 134 737

www.adiestramientocaninosevilla.com
www.hotelcaninosevilla.es

ISARA
c/ Espadillas Ocho nº33 Sevilla

Edicto
LA SECRETARÍA JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE Sanlúcar La Mayor.

HAY QUE SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio Rectificación de cobis 1004/2014 a instancia de MARIA JESUS CARRASCO SAEZ, FRANCISCA CARRASCO ROMERO y MARIA INMACULADA CHACON ARENAS expediente de dominio sobre la siguiente finca: Finca Urbana, casa en calle Convento de Villamanrique, sin número de gobierno, hoy calle Canónigo Bernal Zurita nº 18 de Villamanrique de la Condesa.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Sanlúcar La Mayor a treinta de julio de dos mil quinientos dieciocho.
LA SECRETARÍA



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

9.00

Festividad de Todos los Santos en el colegio CEU San Pablo

Con motivo de la Festividad de Todos los Santos el próximo martes, los alumnos del colegio CEU San Pablo Sevilla celebran esta mañana una jornada en la que conmemorarán, a través de diferentes actividades, la fiesta de Todos los Santos, de acuerdo a los valores y celebraciones de la tradición cristiana. Los más pequeños irán disfrazados de santos y santas.

10.00

Yincana Clickgo

Hasta mañana se celebra la yincana Clickgo en el centro de Sevilla, una iniciativa organizada por Alcentro y dirigida a público familiar principalmente que consiste en encontrar clicks de flamencas escondidos en diversos espacios del centro de la ciudad. Para participar hay que solicitar el pasaporte en la web www.alcentrosevilla.es.

excepción: el economista Juan Ramón Rallo, el periodista Fernando Díaz Villanueva y el **catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Sevilla, Francisco José Contreras**. Este club apuesta por un liberalismo popular, alejado de enfoques academicistas o elitistas para desarrollar un activismo directo y desenfadado en lo que ellos han bautizado como «liberalismo de trincheira». Es en el Centro Cívico Torre del Agua, en la plaza Vicente Aleixandre y la entrada es gratuita.

17.00

Presentación de la «Naviyá»

Llega a Sevilla un movimiento promovido por Instituto Español, una marca de perfumería y cosmética que ha decidido ser la primera en inaugurar la Navidad. Lo hará en la Puerta de Jerez con un espectáculo musical en el que podrá participar todo el que quiera.

17.45

«¿Qué pasa en la fiesta de los toros?»

En la sala de carteles de la Real Maestranza de Caballería, y en acto de Temas Sevillanos, el doctor Ramón Vila disertará sobre «¿Qué pasa en la fiesta de los toros?». Entrada libre y gratuita.

17.30

Presentación de «El club de los viernes»

Presentación del «act tank» liberal «El club de los viernes», una cita que tendrá como eje principal una conferencia sobre diversos temas de actualidad relacionados con la situación política y económica, y tendrá como principal reclamo la participación de tres ponentes de

20.00

Presentación del poemario «El lugar de las dudas»

En el Museo Histórico Municipal de Écija, presentación del poemario «El lugar de las dudas», de Concha Ortega, por Miguel Cruz Giráldez. Introducción de Ceferino Aguilera Ochoa, miembro de la Real Academia Luis Vélez de Guevara, organizadora del acto.

La agenda completa de Sevilla en

agenda. ABC desevilla.es

Alumnos de Derecho de US se reúnen con el Grupo de C's en el Congreso por la supresión del Máster de Abogacía

SEVILLA, 27 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US) ha mantenido recientemente una reunión con el Grupo de Ciudadanos (C's) en el Congreso de los Diputados al objeto de tratar de cumplir una de sus reivindicaciones a nivel estatal, la supresión de la obligatoriedad del Máster de la Abogacía.

Según ha explicado a Europa Press el delegado de alumnos de Derecho, Álvaro Rivas, se ha expuesto ante la formación naranja la necesidad de "derogar" la obligatoriedad de dicho máster, algo que, en principio, se ve como "imposible" en tanto que se trata de una directiva europea.

Una posible solución podría pasar por implantar un modelo '3+2' según el cual se den tres años de formación básica y dos de especialización, pero no a través de un máster, sino de otra fórmula de postgrado, "con los mismos precios públicos", mientras que el que quisiera tuviera la posibilidad de poder realizar el máster.

La otra solución es "irnos del Plan Bolonia en contra de Europa", ha indicado Rivas, que también ha dado cuenta de las dificultades derivadas de que el Grado en Derecho se comprima en cuatro años "por la carga material y docente a la que ello obliga".

Los estudiantes, ha añadido el delegado, intentarán reunir fuerzas con otros colectivos como la Conferencia de Decanos o el Consejo General de la Abogacía para llevar una propuesta a nivel institucional. Mientras, prevén continuar en breve con las reuniones con los grupos políticos.

En el ámbito local, una de las peticiones del estudiantado pasa por convenir entre el Real Alcázar y la Hispalense el poder realizar visitas al recinto y el Castillo de San Jorge, "lugares claves para los estudios prácticos en Derecho" a los que, históricamente, siempre se había habilitado el acceso gratuito para estos estudiantes hasta que, hace algunos años, se suprimió esa prerrogativa.

Ello viene acompañado de otras medidas como la implantación de un bono único de transporte, para lo que hay que poner de acuerdo a otras administraciones.

También se pretende, ya en el ámbito regional, el desarrollo de una 'app' con información de las salas de estudio existentes en la comunidad autónoma o facilitar la acreditación del B1 de idiomas.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



▶ 28 Octubre, 2016

Pie de foto xxxx xxxx
 xxxxx xxx xxxx



LAS REVÁLIDAS,

Solo quienes vayan a la Universidad harán la evaluación final de Bachillerato

▶ El nuevo Gobierno aprobará en el primer o segundo Consejo de Ministros el real decreto que regulará las pruebas finales de la Lomce

ALEJANDRO CARRA
 MADRID

Las evaluaciones finales de ESO y Bachillerato eran lo último que quedaba por aplicar de la Lomce y uno de los puntos que generaban más fricciones, especialmente con las autonomías gobernadas por los nacionalistas o el PSOE. Tras el anuncio de Mariano Rajoy en el debate de investidura, sus efectos académicos quedan anulados hasta que se alcance un pacto nacional por la Educación en el plazo de seis meses. Esta modificación implica que las conocidas como reválidas ya no serán obligatorias para obtener los títulos de graduado en ESO y Bachiller y que, por tanto, en el caso de la evaluación final de Bachillerato solo tendrán que hacerla los que quieran acceder a la Universidad.

Siempre supeditado a que se alcance ese pacto nacional en el plazo de seis meses, el nuevo Gobierno aprobará «inmediatamente» un real decreto que modificará el de 29 de julio de este año, en el que se perfilaban las características de estas pruebas. A partir de ese momento, las reválidas pasarán a tener un carácter diagnóstico y servirán básicamente, como la de Primaria, para detectar carencias educativas. Lo que sí se mantendrá es que la evaluación final de Bachillerato será

la que sustituya a la PAU (la antigua Selectividad).

La propia Lomce ya preveía que tanto la reválida de cuarto de la ESO como la de segundo de Bachillerato se realizarían este curso de manera experimental, aplazando hasta 2018 sus efectos académicos. Y aunque ahora todo apunta a que ese carácter académico de las dos pruebas desaparecerá definitivamente, la de Bachillerato sigue preocupando a profesores y alumnos porque sí será obligatoria para quienes pretendan acceder a la Universidad. Pero hasta que Educación no publique la orden ministerial que las desarrolle -antes del próximo 30 de noviembre- no se sabrá realmente cómo serán exactamente ambas pruebas. Lo que sí han adelantado desde Educación es que el nuevo real decreto solo tiene previsto modificar la obli-

Puntos pendientes

Los evaluadores

La Lomce recogía que cualquier profesor podía evaluar y corregir las reválidas, pero el real decreto de julio lo redujo a los funcionarios. El sindicato mayoritario de profesores de la concertada presentó recurso ante el Supremo.

La Filosofía

La asignatura de Filosofía es troncal en primero, pero no en segundo de Bachillerato, por lo que habría alumnos que tendrían que examinarse de ella no habiéndola cursado en segundo.

La Religión

La Iglesia ha recurrido ante los tribunales el recorte de horarios en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Extremadura, Comunidad Valenciana, Castilla y León y País Vasco.

gatoriedad de aprobar estas pruebas para obtener los títulos oficiales.

¿Quiénes harán las reválidas?



En el caso de la ESO, todos los alumnos de esta etapa tendrán que realizarla, al igual que ya hicieron los de sexto de Primaria este curso, pero con carácter diagnóstico. En cuanto a los alumnos de segundo de Bachillerato, solo tendrán que hacerla aquellos que pretendan acceder a la Universidad, puesto que las notas obtenidas en esta prueba serán reconocidas por todas las universidades para mantener el distrito único y evitar que cada centro pueda hacer sus propios exámenes, propiciando una romería de alumnos examinándose universidad por universidad hasta ser admitidos por alguna.

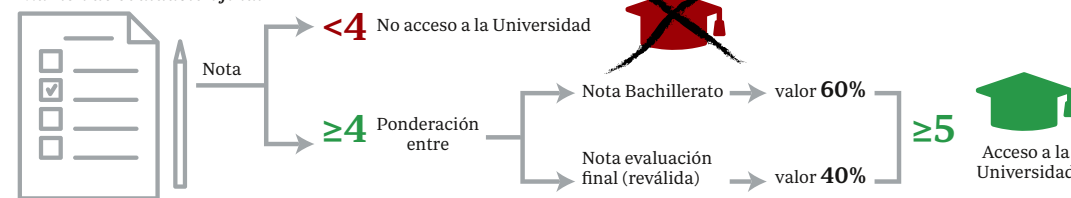
¿Cómo serán las pruebas?

Según recoge el real decreto aún en vigor, y sobre el que no se esperan en principio grandes cambios, las



La reválida que quieren los rectores

Examen de evaluación final





▶ 28 Octubre, 2016



SIN EFECTO

EFE

pruebas se realizarán a lo largo de cuatro días como máximo (cinco si hay lengua cooficial). La duración de los exámenes de ESO será de 60 minutos cada prueba, con descansos mínimos de 15 minutos; y las de Bachillerato se extenderán hasta los 90 minutos, con 20 de descanso. Cada prueba tendrá un máximo de 15 preguntas en formato papel o digital y no serán de tipo test. Las dos pruebas se puntuarán sobre 10.

En cuanto a las notas, en ESO y Bachillerato estaba previsto que fuese necesario un 5 para aprobarla. Sin embargo, en el caso de la prueba de Bachillerato, si finalmente fuese lo más parecida a la PAU, como ha asegurado el Ministerio de Educación, entonces podría requerirse un 4 para aprobar el examen y hacer la media ponderada entre el 60% de la nota media del Bachillerato y el 40% de la evaluación general. Para acceder a la Universidad, el alumno tendría que sacar además una media ponderada igual o superior a 5.

¿Dónde y cuándo se realizarán?

En los borradores que manejaron a finales de septiembre varias comunidades autónomas figuraba que las pruebas de la convocatoria ordinaria de ESO deberían finalizarse antes del 24 de junio, y las de Bachillerato antes del 10 de junio. Los resultados, siempre según figuraba en ese borrador, tendrían que ser publicados antes del 15 de junio (ESO) y del 24 de junio (Bachillerato).

Según refleja la Lomce, las evaluaciones deben realizarse por profesores funcionarios externos y en centros escolares que no sean los del alumno.

El desplazamiento de estudiantes y profesores a un centro distinto del suyo, por ejemplo en el caso de los de la concertada y la privada, podría originar muchos problemas, por lo que no se descarta que acaben haciéndose en el propio centro.



«Queremos que se mantenga la nota del 4 para aprobar el examen de acceso»

A. CARRA MADRID

La Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) que ha sido sustituida este curso por la evaluación final de Bachillerato se diseñaba de manera conjunta por Educación y las universidades. La principal diferencia de la reválida de Bachillerato respecto a la antigua PAU es que en la nueva prueba el Ministerio es el que marca los estándares de aprendizaje evaluables, aunque deja a las comunidades la potestad de redactar las preguntas concretas.

En conversación con ABC, el presidente de los rectores españoles, Segundo Píriz, reconoce que la decisión tomada por Rajoy les parece «razonable» y valoran el que las nuevas características de la reválida «se supediten a la adopción de un pacto nacional por la Educación». Según Píriz, es bueno que se recupere el consenso, ya que «en la negociación de la Lomce faltó diálogo», afirma. Y por eso valora positivamente el gesto de Rajoy.

Desde que los rectores se ofrecieron a negociar con el departamento que dirige Íñigo Méndez de Vigo una evaluación final de Bachillerato que se pareciese lo más posible a la PAU han tenido muchas reuniones.

«Nuestro objetivo fue, desde el principio, mantener el distrito único, que desaparecía con la Lomce al permitir a cada universidad realizar sus propias pruebas de acceso. Eso hubiese obligado a los alumnos a moverse por toda España haciendo exámenes hasta ser aceptados. Era una locura y una merma de la igualdad de oportunidades por el coste que eso implicaría a los estudiantes y a sus familias», dice Píriz.

Con el acuerdo alcanzado entre rectores y Educación, el distrito único no se romperá. Pero aún quedan algunas cuestiones por cerrar, como es el tema de las notas. «En la PAU Se consideraba que un estudiante había superado la prueba cuando hubiese obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de bachillerato y el 40 por ciento de la

calificación del examen, siempre que en el examen de la PAU hubiese obtenido un mínimo de 4 puntos».

Los rectores quieren que eso se mantenga, al igual que la ponderación del tramo de 10 a 14 puntos previsto para los alumnos que de manera voluntaria y en un examen posterior quisiesen obtener una nota superior a 10 para poder optar así a carreras universitarias en las que la demanda de plazas superaba la oferta.

«El Ministerio tenía la intención de que ese tramo fuese cubierto con un examen o una entrevista por cada universidad, pero le hemos propuesto que la puntuación de 10 a 14 puntos se mantenga como estaba en la PAU pero sin necesidad de que tengan que hacer un segundo examen para subir nota. Bastaría con que los alumnos eligiesen dos de las asignaturas de las que tienen que examinarse para que en esas materias se puntuase sobre 14».

SEGUNDO PÍRIZ
 PDTE. RECTORES
 ESPAÑOLES

«En la negociación de la Lomce faltó diálogo, es bueno recuperar el consenso»



Las materias a evaluar

Los alumnos de ESO, según figura en el real decreto aún vigente, se examinarán de todas las asignaturas troncales generales cursadas durante los cuatro años, salvo Biología y Geología y Física y Química, de las que se examina-



rán solo si las escogen entre las materias de opción. Además, tendrán que elegir dos materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales de cuarto y una del bloque de específicas cursada en cualquiera de los cursos de ESO, siempre que no sean Educación Física, Religión o Valores Éticos. Para los de Bachillerato, será obligatorio examinarse de todas las

troncales generales cursadas en ambos cursos, de dos materias de opción cursadas en el bloque de las troncales en cualquiera de los dos cursos y de una a elegir del bloque de asignaturas específicas que no sean Educación Física ni Religión.

Más información en páginas de España

Los rectores auguran que el acceso a la Universidad será similar a la PAU tras el anuncio de Rajoy sobre las 'reválidas'

MADRID, 27 Oct. (EUROPA PRESS) -

CRUE Universidades Españolas han augurado que las pruebas de acceso a la Universidad serán similares a la anterior PAU, tras el anuncio del presidente del Gobierno en funciones y candidato a la Presidencia, Mariano Rajoy, sobre la suspensión de los efectos académicos de las evaluaciones finales de la ESO y del Bachillerato.

Según ha informado en un comunicado, una de las principales reivindicaciones de CRUE Universidades Españolas "comenzó en marzo, con la petición de una prórroga de un año en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), que acabara con la incertidumbre de estudiantes y familias".

"Ante la negativa a la aplicación de esta prórroga, por la imposibilidad de que un Gobierno en funciones modificara una Ley Orgánica como es la LOMCE", CRUE Universidades Españolas ha asegurado que ha trabajado por conseguir una Prueba Final de Bachillerato "que fuera lo más parecida posible a la anterior PAU, hecho que finalmente ha sido conseguido".

En este sentido, los rectores han puesto de manifiesto su "agrado" por las declaraciones de Rajoy en el Congreso en relación con la suspensión de los efectos académicos de las evaluaciones finales de la ESO y del Bachillerato hasta que concluya el Pacto de Estado por la Educación.

Por otro lado, ha mostrado su "satisfacción" ante la voluntad de alcanzar un Pacto de Estado por la Educación por parte de las fuerzas políticas, una reclamación que les había trasladado en las distintas rondas de contacto mantenidas en el marco de las anteriores elecciones del 20 de diciembre.

"Es esencial que, entre todos los agentes, implicados se alcance un gran acuerdo que surja con vocación de futuro y que dote a las instituciones educativas de estabilidad", han defendido las universidades españolas, que han mostrado "su total disponibilidad para trabajar conjuntamente y aportar ideas que configuren un sistema universitario más fuerte, que sin duda redundará en beneficio de la sociedad".

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Las comunidades autónomas no gobernadas por el PP, recelosas ante la suspensión de los efectos académicos de la reválida

MADRID, 27 Oct. (EUROPA PRESS) -

La mayor parte de las comunidades autónomas no gobernadas por el Partido Popular se han mostrado recelosas ante el anuncio del presidente del Gobierno en funciones y candidato a presidir el nuevo Ejecutivo, Mariano Rajoy, de que las pruebas finales de ESO y Bachillerato no tendrán efectos académicos y solo se mantendrá su papel diagnóstico y su voluntad de articular un Pacto de Estado de Educación que permita alcanzar un consenso sobre el sistema educativo.

Por un lado, los gobiernos de parte de estas regiones han aprobado el anuncio pero se han mostrado cautelosas a la hora de valorarla, hasta que no se "materialice" de forma concreta. Por otro, los representantes de algunas de las comunidades han puesto de relieve que el anuncio "no supone nada nuevo" porque dichas pruebas no tenían en ningún caso efectos académicos, al menos durante este curso.

Por su parte, el consejero andaluz de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano (PSOE), ha aplaudido el "cambio de criterio" del Ejecutivo nacional se ha mostrado comedido en la celebración porque "hay que ver en detalle" el alcance de la decisión y cómo se materializa.

En todo caso, ha recordado que la oposición del Ejecutivo andaluz no es solamente una oposición a la medida de las pruebas de final de ESO y Bachillerato sino a toda la ley educativa.

En este sentido, el conseller de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana, Vicent Marzà (Compromís), cree que el anuncio del presidente del Gobierno en funciones es "hacer lo de siempre" que, a su juicio, consiste en "decir mucho y no hacer nada". Para Marzà, la eliminación de los efectos académicos de las pruebas "no tiene ningún efecto práctico" porque dichas pruebas "este año ya no tenían efectos académicos".

Igualmente, desde Aragón, la consejera de Educación, Cultura y Deporte, Mayte Pérez, ha manifestado que Rajoy "no dice nada nuevo" cuando anuncia que las pruebas no tendrán efectos académicos este año porque ya existe un Real Decreto que establece que "no tiene valor académico ni la reválida de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), ni la de segundo de Bachillerato".

Por ello, se ha mostrado "decepcionada" ante el anuncio y ha indicado que "espera que no sea ese el talante que marque del inicio de la legislatura".

En Cataluña, la consellera de Enseñanza, Meritxell Ruiz (JxSí), ha criticado que la medida "llega tarde" y que, en cualquier caso, en su comunidad autónoma no se iban a aplicar este año. Además, cree que las reválidas, como el resto de la LOMCE, se impusieron "sin consenso y sin ningún pacto con nadie" y ha advertido que, de cara al Pacto de Estado propuesto por Rajoy, desde el gobierno autonómico "no se aceptará ningún pacto que suponga ir contra la inmersión lingüística y contra el modelo pedagógico catalán".

En cuanto a Asturias, comunidad gobernada por el PSOE, el consejero de Educación y Cultura, Genaro

Alonso, ha valorado positivamente la medida pero ha manifestado su deseo de que la intención del Gobierno anunciada este jueves por parte del presidente del Gobierno en funciones sea "el primer paso" para suspender definitivamente las pruebas y para qué "la LOMCE, como tal, nunca se aplique".

"Era un anuncio esperado y esperable porque la respuesta a la LOMCE y a las reválidas en particular es tan fuerte y continuado que no cabe otra salida", ha asegurado.

LAS COMUNIDADES GOBERNADAS POR EL PP, SATISFECHAS

En cuanto a las comunidades gobernadas por el PP, la portavoz de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, ha manifestado sentir "tranquilidad" tras el anuncio del presidente del Gobierno en funciones de suspender los efectos académicos de las reválidas y ha subrayado su "satisfacción" por la voluntad de articular un Pacto de Estado de Educación.

A su vez, el presidente en funciones de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, ha aplaudido las declaraciones de Rajoy, que considera "lógicas" de cara a buscar un pacto nacional que permita dotar a España de un marco educativo estable.

En todo caso, ha recordado que ya estaba previsto que dichas pruebas no tuvieran efectos académicos hasta el curso 2017-2018 y que este curso se iban a llevar a cabo solamente "a modo de prueba". "Esto ya lo sabíamos", ha indicado

En La Rioja, el gobierno autonómico ha reafirmado su intención de cumplir con las instrucciones que reciba del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte pero recuerda que las pruebas finales de ESO y Bachillerato no tenían validez académica en este curso, pero sí un valor de diagnóstico, ya antes del anuncio del presidente del Gobierno en funciones.

Por su parte, desde la Consejería de Educación y Universidades de Murcia, han manifestado su apoyo a la intención de Rajoy de articular un Pacto de Estado de Educación para que "aporte estabilidad a varias generaciones".

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



THINKSTOCK

Por qué las mujeres no quieren ser ingenieras

La falta de tradición y de motivación las lleva a estudiar otras carreras

PAZ ÁLVAREZ Madrid

El 54% de las mujeres ingresa en la universidad pero solo el 25% de los alumnos que cursan una ingeniería son féminas. Se trata de una rama universitaria eminentemente masculina, algo que lleva tiempo haciendo saltar las alarmas en los campus y entre el colectivo de ingenieros.

Con esta finalidad se presentó ayer, en la sede de la Real Academia de Ingeniería (RAI), el proyecto Mujer e Ingeniería, que pretende motivar a las mujeres para que estudien algunas de las carreras de ingeniería y de arquitectura, y de esta manera poder romper la brecha de género de este sector. Se trata de una acción conjunta entre la RAI, el área de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid y el Instituto de la Mujer, que desean impulsar a las mujeres para que participen en el desarrollo tecnológico del país, y cuenta con el apoyo de Indra, Hewlett-Packard o Telefónica, entre otras.

Porque la cifra de universitarias cursando estudios de ingeniería, según el presidente de la RAI, Elías Fereres, es muy baja, si se tiene en cuenta que, según previsiones de la Unión Europea, el sector tecnológico va a necesitar un gran número de titulados en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), ya que la industria 4.0. supone un cambio de modelo económico, que generará en los próximos años una previsión de nuevos puestos de trabajo de alta cualificación profesional que se cuantifica en millones.



En este sentido, alegó Fereres que entre las razones por las que las mujeres desisten de estudiar una ingeniería se deben, entre otras, a la falta de atractivos y a la pérdida del prestigio de la carrera, así como a la escasa tradición que existe entre las mujeres y a un problema en la enseñanza que no motiva a las niñas desde edades tempranas a inclinarse por esta rama, ya que no se les enseña a "aprender haciendo, sino oyendo".

Una de las artífices de esta iniciativa es la ingeniera Sara Gómez, profesora de la Universidad Politécnica de Madrid y directora del proyecto, añade que también influyen la falta de referentes femeninos, así como el reducido número de maestras de matemáticas y la escasa visibilidad de las ingenieras. "Los datos

Sara Gómez, profesora de la Universidad Politécnica de Madrid y directora del proyecto Mujer e Ingeniería.

El proyecto Mujer e Ingeniería pretende acabar con el alarmante dato de que solo el 25% opta por esta rama

de empleo nos dicen que las carreras que más futuro laboral tienen son las relacionadas con las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, y las chicas se resisten a cursarlas", explica la docente, quien cree que es una combinación de muchos factores: falta de referentes femeninos en estas materias, expectativas de los padres o poca utilidad social de estas disciplinas, entre otras.

Y añade que en edades tempranas la mayoría de las niñas aventajan a los niños en todas las materias, incluyendo matemáticas. "Por tanto, la diferencia en sus comportamientos no tiene que ver con la falta de habilidad o los conocimientos adquiridos, sino más bien con la forma de enfrentar los retos", explica la responsable del proyecto. "Así, mientras que los chicos asumen que no logran solucionar un problema porque es complicado, las chicas empiezan a dudar de sus habilidades". Por su experiencia añade que "cuando acompañamos a las chicas que están en clara minoría a ser valientes y formamos una red a su alrededor que las anime y las apoye hacen cosas increíbles, porque dejan que aflore su enorme potencial. Si no hay maestras, no hay alumnas".

Y si se quiere se puede, afirma la doctora en Ciencias Químicas, María Vallet Regí, que anima en un vídeo a las mujeres a no temer ser ingenieras. Porque, según explica la directora de grandes empresas y partners de Microsoft, Ana Alonso, "te cambia la vida, ya que supone enfrentarse a retos, a diferentes formas de pensar, a resolver problemas, a innovar..."

Enlaces a noticias digitales

Reforma estatutaria para acompasamiento de mandatos

- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/7921318/10/16/La-Comision-de-Proyectos-Normativos-de-US-ve-la-proxima-semana-la-reforma-estatutaria-para-acompasar-mandatos.html>
- <http://www.lavanguardia.com/vida/20161027/411378530965/la-comision-de-proyectos-normativos-de-us-ve-la-proxima-semana-la-reforma-estatutaria-para-acompasar-mandatos.html>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2874020/0/comision-proyectos-normativos-us-ve-proxima-semana-reforma-estatutaria-para-acompasar-mandatos/>

Supresión Máster de Abogacía

- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/7921476/10/16/Alumnos-de-Derecho-de-US-se-reunen-con-el-Grupo-de-Cs-en-el-Congreso-por-la-supresion-del-Master-de-Abogacia.html>

Bienvenida Universitaria

- <http://www.20minutos.es/noticia/2874096/0/diputacion-lleva-bienvenida-universitaria-turismo-cultura-provincial-recursos-residenciales/>